

EL MERCANTIL EXTREMEÑO

Precios de Suscripción.

A los socios de la Cámara.... **Gratis.**
A los no socios:
Trimestre..... 1,50 pts
Semestre..... 2,75 "
Año..... 5'00 "

ANUNCIOS

En 1.^a plana, (hueco de 116 de columna)..... 2'00 "
En 2.^a y 3.^a (id. id.)..... 1'50 "
En 4.^a..... 1'00 "
Otros tamaños, precios convencionales.

Organo de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES

Redaccion y Administracion
AÑO III OFICINAS DE LA CAMARA
Plaza de la Soledad, 5

BADAJOS 10 DE MAYO DE 1904

La correspondencia
AL DIRECTOR DEL PERIODICO NUM. 45
en la misma Cámara.

LA CORDOBESA
JOYERÍA Y PLATERÍA
DE
CASTELLANO

Especialidad en joyas de alta novedad.
SAN JUAN, 27, BADAJOZ.

CONQUISTAS DEL PROGRESO

IV

Siendo la igualdad una consecuencia, un corolario de la fraternidad, es evidente que cuando ésta haya triunfado, cuando no le quedé obstáculo que vencer, la igualdad se impondrá en todas partes por sí misma, por su propio peso, sin que nadie la busque, ni la repudie; sin violencias de ninguna clase, con la misma facilidad, en suma, que los rayos del sol penetran el cristal, sin romperlo ni mancharlo.

Trabajar sin descanso, con entusiasmo para que esta obra se realice lo antes posible debe de ser empeño de todos los partidos, de todos los pueblos, de todos los hombres.

Porque sintetizan perfectamente el concepto que tenemos de la igualdad y de la forma de realizarla reproducimos, para terminar este desaliñado trabajo, las siguientes estrofas del insigne dramaturgo D. José Echegaray:

La modestia es muy hermosa,
Y es muy santa la igualdad;
Pero ha de ser siempre y cuando
A ese nivel que pretendo.
Lleguemos todos subiendo,
No si llegamos bajando.
Acérquese cuanto quiera
El más alto, el más humilde,
Por su clase no le tilde,
Ni le ofenda, ni le hiera,
Y en pos de altos ideales,
Sin distinguir gerarquías,
Agoten sus energías
Todas las clases sociales.
Que mezclen sus sacrificios
Y que mezclen sus tristezas
Pero no sus impurezas;
Ni mucho menos sus vicios.

Iniciativa plausible

La celosa y activa Cámara de Comercio de Oviedo nos ha dirigido la siguiente circular, con fecha 28 de Abril:

«Señor director de *El Monitor del Comercio*.

Muy señor mío y distinguido amigo: Las continuas y legítimas aspiraciones que desde hace mucho tiempo se traslucen en toda España, referentes a la reforma o sustitución del actual impuesto de consumos en condiciones de producir iguales rendimientos que hasta hoy, mueven a esta Cámara a intentar un nuevo esfuerzo al logro de tal fin.

Nuestras propias fuerzas son insuficientes a coronar labor de tanta cuantía, y necesitamos del consejo de los demás organismos similares, a fin de que resalten más meditadas y robustecidas las conclusiones que antes de la discusión

de los presupuestos del Estado háyanse de formular, ante el señor ministro de Hacienda.

A este fin propongo a usted que, estudiado el asunto con la detención que requiere, se digné enviar a esta Corporación, a la brevedad posible, un informe que comprenda:

Primero. Ventajas de reformar o sustituir el vigente impuesto de consumos.
Segundo. Medios de conseguirlo.

Tercero. Rendimientos ó impuestos que puedan utilizarse en compensación de los actuales.

Como las Cortes han de reanudar sus tareas en plazo no lejano, y es de presumir que inmediatamente se ocupen de los presupuestos del Estado, conviene que los informes nos sean remitidos antes de terminar el próximo Mayo, plazo sobrado para poder efectuar con detenimiento el luminoso informe que esperamos recibir de esa digna Corporación, prestando así un nuevo y positivo servicio al país.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecernos de usted afectísimos seguros servidores, q. s. m. b.—El vicepresidente, *Francisco Secades*.—El secretario general, *A. San Román*.

La iniciativa de la Cámara de Comercio ovetense será, sin duda alguna, debidamente secundada por todas las de España, porque el asunto de que se trata es de urgente resolución.

El progresivo encarecimiento de todos los artículos de más necesario consumo, la depreciación de nuestra moneda y otras causas de todos conocidas, han convertido en tan angustiosa la situación de las más modestas clases sociales, que si no se acude prontamente al remedio de sus males, llegaremos a pagar bien caras nuestras imprevisiones y la apatía de los gobernantes, teniendo que afrontar algún pavoroso conflicto social.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Los resultados que ofrece el último cuaderno de la Dirección general de Aduanas sobre nuestro comercio exterior, son satisfactorios.

Durante el primer trimestre del año actual, el comercio exterior de España importó 199'19 millones de pesetas, y exportó mercaderías por valor de 200'93 millones; es decir, con un excedente comercial de 1'74 millones.

El hecho es tanto más digno de ser notado, cuanto que en 1902 la importación de 200'75 millones, excedió en 33'29 a la exportación que se verificó por 177'46, y en 1903 las importaciones realizadas por 197'86 excedieron en 3'03 millones a la exportación que se efectuó por 189'83 millones.

No sólo se ha convertido el déficit en excedente, sino que en el conjunto el comercio del primer trimestre ha aumentado de 368'21 en 1902 y 387'69 en 1903 a 400'12 millones en 1904.

Deducidos los metales preciosos, el movimiento comercial del primer trimestre fué el siguiente:

Importación: 197'35 195'09 y 194'60 millones en cada uno de los tres años.

Exportación: 165'30 187'33 y 190'30 millones.

De la importación aparecen disminuidas las realizadas por primeras materias y artículos fabricados, y en alza las verificadas de sustancias alimenticias.

En la exportación los aumentos corresponden a las sustancias alimenticias, apareciendo en baja los artículos manufacturados y estacionadas las primeras materias.

La exportación de plata aparece con

10'8 millones contra 2'4 en el primer trimestre del año pasado.

Los aumentos, pues, de la balanza corresponden a sustancias alimenticias y metales preciosos.

Por el puerto de pasajes se exportaron 2.056'743 litros de vinos procedentes de mezclas entre españoles y franceses. Se emplearon en dichas mezclas 449.131 litros franceses y 1.607'612 españoles.

En la Aduana se obraron, incluyendo los impuestos especiales sobre azúcares y alcoholes, la suma de 45'5 millones de pesetas contra 43'3 en el primer trimestre de 1903.

Correspondiendo según presupuestos 42'6 millones resulta en este primer trimestre un excedente de 2'9 millones de pesetas.

Los impuestos en oro, que figuran incluidos en la suma anterior, fueron de 3.584.569 pesetas.

En el primer trimestre de este año se importó resina oscura americana para hacer jabón 415.151 kilos y se exportó jabón para Cuba y Puerto Rico por 417.350 kilogramos.

En tejidos elaborados con hilazas de lino no hubo exportación.

Entraron en los puertos de la Península en dicho período 4.290 buques de todas clases, descargando 964.182 toneladas de mercancías, y salieron 3.981 con carga de 2.397.218 toneladas.

La mayor parte de esta carga corresponde a tierras y minerales.

Como cifras curiosas merecen citarse la exportación de cebollas por 32'8 millones de kilos, avellanas 1'2, aceitunas 1'7, naranjas 178'7, aceites 16'5, pescados frescos 0'8, sardina salada prensada 0'9, arroz 3'8, harina de trigo 0'2, garbanzos, 0'3, pieles lanaras, cabrias y vacunas 1'1, lana sucia 1'1, corcho en planchas 1'0, esparto en rama 11'8, sal 81'0, y las partidas de metales y minerales, como cobres, hierros, plomos, azogue, etcétera, que figuran con gruesas cantidades.

En las importaciones aparecen los alquitranes con 8'7 millones de kilos, petróleos 9'6, hierros en barras 1'2, carbones minerales 17'8, cok 1'4, simiente de sésamo, lino, etc., 7'7, estaño en lingotes 0'2, sulfato de potasa y amoniaco 47'8, féculas de uso industrial 3'3, algodón en rama 19'6, cáñamo en rama 1'1, yute, apacá y pita 3'8, pasta para fabricar papel 7'5, cueros y pieles sin curtir, 2'7 y maquinaria 5'5. El bacalao figura con 10'1 millones de kilos, pescados frescos 1'7, trigo 31'4 otros cereales 33'0, y legumbres secas 6'9.

Quedan además con buenas partidas los cafés, cacao y material de ferro carriles.

Ayuntamiento de Badajoz

Exposición de labores, bordados y pequeñas industrias

Con ocasión de la feria que se celebrará en esta capital en el próximo mes de Agosto, el Excmo. Ayuntamiento, velando por el desarrollo de los intereses de sus administrados, celebrará una Exposición local de labores, bordados y pequeñas industrias, durante los días 14 al 20 del expresado mes.

SECCION I

Labores propias de la mujer, ó sean aquellas que se puedan confeccionar en el hogar doméstico. Comprende los grupos siguientes:

- A. Confección y corte de ropa de uso interior.
- B. Compostura de la misma y zurcidos.

- C. Hechura y compostura de calcetines y medias.
- D. Labores de punto de aguja de media, crochet, etc., etc.
- E. Puntos sencillos para adornos de ropa blanca.

SECCION II

El bordado.—Este se dividirá en dos clases.

A.—Bordados de utilidad para las familias, y abraza los grupos siguientes:

- A. Bordado en blanco a plumetes.
- B. Bordado a la inglesa.
- C. Bordado al pasado.
- D. Bordado al realce, sencillo, ó español.

B.—Bordado artístico, decorativo y propio de objetos lujosos y de valor. Comprende los siguientes grupos:

- A. Bordado en blanco, artístico, con aplicación de calados ó sin ellos.
- B. Bordados en sedas, lanas y terciopelos.

- C. Bordado en torzal, felpilla y oro.
- D. Bordado de aplicaciones de paño, terciopelo, peluch y otros materiales.
- E. Pintura en raso y terciopelo.

SECCION III

Pequeñas industrias

- A. Encajes en sus diversas clases.
- B. Flores artificiales.
- C. Confección de sombreros.
- D. Corsés y medias.
- E. Canastillas para recién nacidos.
- F. Planchado de ropas, etc.
- G. Confección y corte de trajes.
- H. Juguetes.

Un Jurado, compuesto de personas competentes que designará el excelentísimo Ayuntamiento, hará la adjudicación de premios a los expositores que a su juicio sean merecedores de esta distinción.

Los premios consistirán en diplomas y menciones honoríficas.

Se crean tres premios de honor, consistente cada uno en un diploma especial y 125 pesetas en metálico, que el Jurado adjudicará al expositor de mayor mérito en cada una de las tres Secciones que la Exposición comprende.

Los expositores han de ser precisamente hijos ó vecinos de Badajoz.

Los efectos que hayan de figurar en la Exposición se presentarán en la alcaldía, con factura firmada por el interesado, hasta el día 31 de Julio próximo, facilitándose el correspondiente resguardo.

La Exposición se verificará en el local que oportunamente designe el excelentísimo Ayuntamiento, y una vez terminada se devolverán a los expositores sus respectivos objetos, previa la presentación del resguardo que se le expedirá por la Secretaría.

Badajoz 3 de Mayo de 1904.—El Alcalde, Alberto Merino de Torres.—El Secretario, A. López Moreno.

Sobre el horario de trenes

Leemos en el *Correo de Extremadura*: «Hace tres meses que se cambiaron las horas de salida y llegada de los trenes.

Los diputados a Cortes, las Cámaras de Comercio, la prensa, todo el mundo se indignó ante los perjuicios que se habían causado; el Director general ofreció que para 1.^o de Abril se marcaría nuevo horario, y en efecto estamos a 8 de Mayo, y ni la variación parece, ni los diputados, Cámaras y periódicos se mueven.

¿Es que ya no hay perjuicios para nadie?

Es que hay mucha apatía, mucha indiferencia para todo, y así viven los extremeños.

De la influencia de los políticos en este asunto, no hay que hablar; llegaron sí, pero ni vieron, ni vencieron.

Como siempre.
Desacertado anduvo el colega en lo que á la Cámara se refiere.

Cierto que hay mucha apatía, mucha indiferencia, y á esta causa atribuimos nosotros la desatención de que somos objeto por parte del Poder Central; pero esa apatía y esa indiferencia no rezan con nosotros en esta ocasión.

Aparte de que, solos ó casi solos, hemos sostenido modestamente la Exposición de la Cámara de Comercio con los obligados intervalos una publicación decenal, podemos afirmar al *Correo* que la Cámara no ha dejado de practicar gestiones en este asunto, las que por no ha estimado prudente hacer públicas.

No es cosa que nos intranquilece la apreciación errónea de los demás, cuando tenemos el convencimiento de haber llenado nuestra misión; pero nos conviene hacer esta rectificación para conocimiento de los que á la Junta directiva de la Cámara honraron con su confianza.

FERROCARRIL DE ZAFRA Á HUELVA.

Memoria referente al ejercicio de 1903.

Los productos son mayores que los de 1902 en pesetas 216.882, dando un total líquido de 2.347.214 pesetas. El beneficio líquido del capital empleado representa el 1,50 por 100; la distribución acordada es como sigue:

	Pesetas.
Inspección y timbre.....	25.692
Administración.....	98.048
Quebranto del cambio.....	249.998
Intereses y amortización....	641.169
Intereses de préstamos.....	11.250

Beneficio líquido.... 1.026.157
Gastos de explotación..... 1.321.057

PRODUCTO TOTAL..... 2.347.214

Relativamente próspera la situación actual de esta Compañía, permite esperar que muy en breve perciban interés las obligaciones de segunda hipoteca, como asimismo que se pueda atender á su amortización. Las de primera hipoteca lo han percibido de 1,80 por 100, habiéndose destinado, pesetas 134.167, para amortización de las mismas.

Por tan felices resultados, obtenidos á pesar de las circunstancias no muy favorables del tráfico, merece especiales elogios el director de aquel ferro-carril don Pedro N. de Soto, y en hacerlo constar nos complacemos doblemente por cuanto demuestra que no nos equivocamos al poner á dicho señor como modelo de directores, cuando defendíamos en anteriores números al personal español, como tan apto ó más que el extranjero para la dirección de nuestras grandes compañías.

VIAS DE COMUNICACION EN ESPAÑA.

Según el último Anuario publicado; or la Dirección de Obras públicas, en 1.º de Enero de 1903 había en España en explotación 11.224 kilómetros de ferrocarriles de vía ancha; 2.087 de vía estrecha y 789 de tranvías. Además hay en construcción 366, 1.041 y 277 kilómetros, respectivamente; y hay concesiones, sin empezar las obras, de 731, 1.024 y 235 de tranvías.

De servicio particular existen 43 kilómetros de vía ancha, 792 de vía estrecha, 57 en construcción y 29 sin empezar las obras.

En resumen, existen 14.937 kilómetros de caminos de hierro en explotación, 1.742 en construcción y 2.911 sin empezar las obras.

Las carreteras del Estado construidas suman 37.565 kilómetros; en construcción hay 4.507; paralizadas, 336 kilómetros; en proyectos aprobados, 6.834, en estudio, 17.113 y sin estudiar, proyectos por 15.720 kilómetros; en total, 82.377.

De carreteras provinciales hay construidos 6.015 kilómetros; en construcción, 884; paralizados, 291; con proyecto aprobado, 1.037; en estudio, 1.592; sin estudiar, 5.972; en total, 15.792 kilómetros.

La longitud de caminos vecinales que se ejecutan con fondos mixtos del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, es de 6.615 kilómetros.

Existen además construidos 55.948 kilómetros de caminos vecinales y 5.209 en construcción, que suman 61.157 kilómetros.

El total de carreteras del Estado y provinciales y caminos vecinales construidos se eleva á 99.528 kilómetros y los que se hallan en construcción á 17.236 kilómetros.

Exposición Regional Andaluza

DE

Productos de la Agricultura y de la Industria

EN CORDOBA

Para Mayo de 1904.

Por iniciativa de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, y con el concurso del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas de Andalucía, se celebrará en dicha ciudad, en el mes de Mayo próximo, una Exposición de Agricultura é Industria, con carácter regional, á la que podrán concurrir con sus productos los industriales y agricultores de las capitales y pueblos de las ocho provincias de dicha región andaluza.

Constituirá una sección muy importante de la Exposición la de «Aceite de oliva», como industria principal de la región andaluza; Exposición patrocinada especialmente por la Cámara de Comercio de Córdoba.

Serán también admitidos, aunque fuera de concurso, los fabricantes de maquinaria agrícola de las demás provincias de España y del extranjero.

La Exposición se instalará en un amplio local, que se construirá al efecto, contiguo á la renombrada feria de la Salud, y coincidirá con los días en que este tradicional mercado se celebra, siendo su duración desde el 22 de Mayo al 30 de Junio. Esta circunstancia, y la de estar situada Córdoba en el Centro de Andalucía, en donde concurren todas sus vías férreas, y la de acudir á esta ciudad en dicha época viajeros y visitantes, en gran número, de toda España, hacen esperar que sea sumamente concurrida la Exposición referida, y que los señores expositores obtengan resultados prácticos, como ya los obtuvieron en la Exposición provincial del año último, en la que, particularmente en maquinaria agrícola, se realizaron grandes ventas.

Para pedidos de espacio y demás detalles, dirigirse al señor presidente de la Junta ejecutiva de la Exposición, Don Carlos Carbonell, en Córdoba.

TALLER DE TAPICERIA

DE

LUCIANO DE SANTIAGO

15, Arias Montano, 15, (antes Sal).

BADAJOS

Á BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Notas de la decena

Nada, absolutamente nada que se salga de lo normal y de lo corriente podemos recoger en estas ligeras impresiones á través de la decena anterior, porque no se sale de lo normal y de lo corriente las noticias y telegramas estereotipados que dan cuenta del viaje del Rey, entre flores, ovaciones y palomas, manera de un país anémico que oculta su semblante de miseria al paso del brillo de la majestad real.

Tampoco se salen de lo usual en este país decrepito y desengañado, las arrogancias de Maura ni las susceptibilidades del general Linares, á punto de dimitir por una supuesta desautorización; todo lo vulgar y lo pequeño, todo lo mezquino y pobre cabe dentro de lo usual en este país, acostumbrado ya á la atonía de su vida.

Tan usual como los detalles anotados

son esas frecuentes erupciones del mal-estar oculto en el fondo de la sociedad española, que se llaman huelgas; y usuales y corrientes son también los paliativos con que los gobiernos creen remediar lo que apenas si calman de momento, no á las medidas gubernamentales sino la falta de subsistencia por el estado imperfecto de las comunidades societarias.

Una sola nota, y triste por cierto, podemos registrar hoy: la explosión de una mina en las cercanías de Sevilla, que viste ahora de gala para recibir al Rey de España.

Nota luctuosa, sangrienta, se impone como una protesta contra los descuidos ó torpezas de los grandes explotadores de esos antros á donde baja el obrero en busca de un jornal que suele ser, con dolorosa frecuencia, el precio de su vida.

Crónica anodina, ramplona la de hoy; crónica triste que empieza anotando tos do un rosario de frívolas generalidades y acaba con una nota de terror, con grito de angustia, desesperación ó rabia.

CAPITAL Y REGION

El día 2 del actual falleció en Higuera de Vargas, donde estaba practicando la santa visita pastoral, el ilustrísimo señor Fr. José Hévia Campomanes, obispo de Badajoz.

EL MERCANTIL EXTREMEÑO, que hizo pública en sus columnas la entusiasta adhesión del prelado difunto á la Exposición de la Cámara de Comercio sobre el horario de los trenes, no puede menos de hacer hoy demostración de su pesar por la muerte del reverendísimo P. Hévia (q. e. p. d.)

El mismo día falleció en Badajoz el excelentísimo señor D. Federico Cabeza de Vaca, á cuya distinguida familia hacemos presente nuestro pésame.

Ha sido nombrado de la Comisión ejecutiva del Certamen del Ateneo para conmemorar el centenario del *Quijote* el presidente de la Cámara oficial del Comercio y estimado compañero nuestro de redacción D. Antonio Sierra Mercado.

Dicha Comisión ha tomado con calor la idea, prometiéndonos nosotros gran actividad y acierto de los señores que la forman.

Tenemos entendido que cuatro amigos que disponen de tiempo y de numerario tienen pensado tomar á su cargo la organización de las corridas de toros para los días de la feria próxima. También se nos ha manifestado que dichos señores estaban en tratos con Montes, *Algabeño* y *Gallito* y que habían pensado en traer toros de Ibarra, Cámaña y Saltillo.

Falta hace que se confeccione un buen programa para ver si una buena feria indemniza en parte á los comerciantes é

éstos, sino, suponiendo que se conformen con perder mermas, etc.) dispuesto para la venta á los establecimientos al detall de 2'90 pesetas por litro de aguardiente común anisado, que por ser el que consume la clase trabajadora pagando cinco céntimos por la copa puede calcularse que esta clase representa de un 70 por 100 del total consumo.

Con esto queda demostrado que entre el Estado y Municipio cobrarían por el aguardiente de cualquier clase que sea impuestos tan excesivamente superiores á su valor en fábrica, que como consecuencia lógica acabaría con el consumo por no poderse pagar á esos precios, en cuyo caso sobre el impuesto, la fábrica y el establecimiento.

Tampoco debemos olvidar que el obrero español, y muchos que sin serlo se hallan en iguales condiciones, no consumen su copa de aguardiente común en las primeras horas de la mañana de paso para sus talleres, obras, etcétera, por puro lujo ó vicio, pues cualquiera que esto observe comprenderá que lejos de estas suposiciones la copa de aguardiente la toma por pura necesidad, demostrando siempre en toda España, que con esta copa que le cuesta cinco céntimos sustituye la falta de alimentación, y por tanto con ella ha de reponerse del desgaste de sus fuerzas en la ruda tarea que le espera, y sobre todo bien práctico y fácil es en Madrid ver no solo á los obreros, sino á otros muchos, que sufren la desgracia de la fortuna, llegar á un establecimiento con un panecillo abierto por su centro,

en donde introduzca sus cinco céntimos de aguardiente, sirviendo ésto de almuerzo á muchísimos seres que viven del trabajo, pero que tienen la desgracia de no reunir más capital para proporcionarse alimentación de mayor nutrición, y en lo que ésto suceda hemos de convenir en que el aguardiente anisado es artículo de primera necesidad, y cualquiera que intente demostrar lo contrario se aparta de lo justo, y aunque sea sin intención causa con ello un daño grave.

Una gran parte de los perjuicios manifestados para los aguardientes anisados alcanza también á los aguardientes compuestos, Rom, Cognac y demás licores, pues siendo la elaboración de esas bebidas industrias establecidas ya en España, y cuya primera materia es el alcohol de vino, no podrán subsistir, y no debemos olvidar, bajo ningún concepto, la situación de los Cognacs nacionales en muchos mercados extranjeros, en donde por efecto de la constancia y la excelencia de sus primeras materias ocupan los Cognacs españoles lugar preferente en los mercados de Inglaterra, y como la elaboración española lucha ya sin impuestos, con su poderoso, principal e inevitable enemigo, cual es la carestía excesiva del alcohol de nuestra producción, comparada con los que emplea la elaboración francesa, su competidora en los referidos mercados, sería de lamentar la pérdida de estas industrias creadas y sostenidas con no pocos sufrimientos.

Ante la realidad debemos convencernos de esta vez para siempre que España no produce al-

cohol en proporciones suficientes para las necesidades de su consumo, que el alcohol que aquí se produce tiene que resultar caro por necesidad, porque caras son las primeras materias, que por falta de alcoholes han desaparecido y se hallan próximas á desaparecer muchas é importantes industrias, que las fábricas destiladoras y las de preparados alcohólicos se hallan cerradas el 80 por 100 y los Gremios dedicados á la compra-venta de alcoholes y aguardientes y los de otras industrias alcohólicas han sufrido una baja de más de 30 por 100, sin más causa que la elevación de los precios en los productos de su comercio y la baja en el consumo.

Todo ello nos viene á demostrar que no proeede por hoy ningún impuesto que encarezca más el alcohol, y el Gobierno, considerando que si por efecto de la escasez y carestía de estos líquidos, que desde hace tiempo se cotizan de 195 á 205 pesetas el hectólitro puesto sobre almacenes, se encuentran paralizadas tantas fábricas, de realizarse lo que se proyecta tendrían que desaparecer numerosas industrias; por eso pedimos en Noviembre, como pedimos en Febrero, que lejos de aumentar los gravámenes debe tenderse á suavizarlos; y aun cuando sea temporalmente y mientras se regulan los precios, sería muy necesario reducir los derechos de Aduanas hasta lograr una disminución en las actuales cotizaciones, á semejanza de lo que dispone el artículo 73 de la ley de alcoholes de Portugal, que copiado á la letra dice:

industriales de la crisis de la invernada última.

Dícese más ó menos oficiosamente que muy en breve nos visitará S. M. D. Alfonso XIII.

Con motivo de estos rumores, la prensa ha dicho ya algo de preparativos de fiestas.

Suponemos que para esa fecha habrá cubierto la Diputación las atenciones del personal.

Hace unos días falleció en Almendralejo, nuestro estimado amigo y consocio D. Restituto Montes.

Era este señor de la madera de los buenos industriales; activo, laborioso, honrado, habiendo gozado, gracias á estas condiciones, el aprecio y la consideración del comercio y de la sociedad en que vivía.

Dedicado á la fabricación de alcoholes, supo imprimir gran impulso á esta importante industria, trabajando sin descanso hasta conseguir un cómodo bienestar y la estimación general del comercio honrado de dentro y fuera de la Región.

Con motivo de una falsa denuncia, de que fueron objeto en el último año varios acreditados fabricantes de Almendralejo, sostuvo D. Restituto Montes una verdadera lucha, para que dicha denuncia, en la que nos ocupamos ampliamente en aquella ocasión, no hiciera padecer en lo más mínimo su prestigio de industrial celoso de su buen nombre.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del que fué digno socio de esta Cámara de Comercio, D. Restituto Montes (q. e. p. d.)

Un descubrimiento prodigioso.

Sin operación cruenta y casi sin dolor por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, el Médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado 30 años al estudio de la especialidad, corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, dándole la forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que practica. El ozena (fetidez de aliento) lo cura siempre. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de tejidos producidas por traumatismos ó enfermedades.

No creemos fuera de lugar llamar hoy la atención del Alcalde acerca de la necesidad de hacer algo por la higiene de la población, ahora precisamente que los calores estivales pueden desarrollar cualquiera de las enfermedades más propias de la estación.

No sabemos nosotros hasta qué punto el Ayuntamiento podrá subvenir á las necesidades que se echan de ver en este ramo de la policía urbana, ni hasta donde serán eficaces las iniciativas y buenos deseos del Alcalde; pero no queremos dejar de decir algo, siquiera no consigamos otra cosa que eludir la grave responsabilidad moral que sobre la prensa suele echar la sociedad que pocas veces, relativamente hablando, sabe descargar de del peso de esas mismas responsabilidades.

A primera vista se advierte el estado de suciedad de las calles, á pesar de los auxiliares y numerarios encargados de este servicio, y á primer olfato se da uno también cuenta del hedor de los sifones, peligrosos focos de infección en el tiempo que empieza. El desagüe del alcantarillado, el riego á veces excesivo y generalmente escaso de los paseos y calles de la población; la falta de inspección de las casas donde se alberga la inmundicia y donde vegeta la miseria; el mal estado de los recipientes urinarios y otras varias deficiencias en el servicio de la higiene pública hacen sumamente peligrosa en nuestra capital la estación de los grandes calores.

¿Se remediarán en todo ó en parte estas deficiencias? Hágalo el Alcalde y merecerá bien del vecindario.

Ha sido nombrado Vicario capitular Gobernador eclesástico de la Diócesis, el canónigo Doctoral D. Pedro Ruiz Monje.

El Instituto de Reformas sociales ha adjudicado el premio de 5.000 pesetas, concedido por S. M. el Rey para la mejor Memoria sobre la cuestión agrícola en el mediodía de España, á la presentada por el ingeniero municipal de Madrid D. Celedonio Rodríguez, que, según hemos oído asegurar, es muy notable.

En el Hospicio se ha organizado una compañía infantil que bajo la dirección del sargento Valdés, del Regimiento de Gravelinas, practica diariamente ejercicios tácticos.

Se ha incorporado al Regimiento Infantería de Castilla, el oficial D. Luis Molina, hijo del Gobernador militar de la plaza.

La comisión nombrada para organizar los festejos ideados por el Ateneo para celebrar el centenario del *Quijote*, la componen los señores siguientes:

Presidente: D. Felipe Muriel, presidente del Ateneo. Vocales: D. Antonio Sierra, presidente de la Cámara de Comercio de Badajoz; D. Cayetano Rodríguez, exdirector del *Diario* y D. Luis Lacoste, director de la revista *Armas y Letras*. Secretario: El del Ateneo, D. Antonio López Moreno.

DESPEDIDA.

Después de una corta temporada, durante la cual han estrenado los últimos éxitos de los teatros de Madrid, anuncia su despedida con el grandioso drama *La Dolores*, la compañía que dirijen las primeras figuras, la Calderón y Sr. Armengod.

La fortuna, sino muy próspera, no se les ha mostrado tampoco esquiva, correspondiendo á las facilidades de precio y de variedad de programas que la empresa nos ha ofrecido.

Lo que de la temporada teatral que termina deja impresión más duradera en el público, es la verdadera solidez de la reputación artística de la notable actriz Sra. Calderón y su arte maravilloso y las esperanzas de gran actor que sonríen al Sr. Armengod, en quien hemos observado una poderosa intuición artística, una fácil asimilación de los personajes y un deseo sincero de compenetrarse con las situaciones de las obras.

El Sr. Armengod puede y debe aspirar á un primer puesto en la falange de nuestros buenos actores por la fuerza de su gran temperamento artístico.

Una de las cosas buenas que ha hecho la Diputación provincial, ha sido solicitar su entrada en el concurso para la creación de Granjas Institutos Agrícolas.

De desear es que la consigamos, pues en ninguna provincia tiene tanta razón de ser como en la nuestra, eminentemente agrícola, la creación de una Granja.

Y de desear es también que no ocurra con esto lo que con los caminos vecinales, respecto de los cuales nada sabemos, no obstante concederse á esta provincia la explotación de 200 kilómetros.

Hemos recibido el primer número de *El Pimentón*, revista del Gremio de exportadores de este producto, y que ha empezado á publicarse en Murcia.

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro compañero en la prensa D. Celedonio Pérez Gómez, por la muerte de su señor hermano D. Leandro.

La prensa local se ha ocupado estos días de los sucesos ocurridos en Albarquerque con motivo del aprovechamiento de los pastos de los Baldíos de aquel término, sucesos y desórdenes que se han sofocado sin consecuencias lamentables, gracias al celo de las autoridades.

Es esta una cuestión muy compleja que merece un detenido estudio por parte de la prensa y de las autoridades, si hemos de evitar los disgustos que á la corta ó á la larga habrá de proporcionar este asunto.

Hasta ahora, no hemos visto que se haya llegado á la entraña de la cuestión, aunque quizá esto sea más conveniente por ahora, dada la excitación actual de los ánimos.

NOTICIAS GENERALES

La contribución de utilidades.—Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que las primas de autorización de obligaciones emitidas por Ayuntamientos y Diputaciones no están sujetas á la contribución de utilidades.

La Sociedad general de seguros.—Esta Sociedad ha sido declarada por el Juzgado en estado legal de quiebra, previniendo que no se hagan pagos de ninguna clase á dicha Sociedad.

Los vinos españoles en Francia.—La exportación de nuestros caldos á Francia en los tres primeros meses de este año ha ascendido á 433.155 hectolitros. En igual periodo de 1903 fué de 144.628 En 1902, de 119.838.

El ministro de Agricultura ha pedido á nuestros cónsules de Argel, Egipto, El Cairo y Túnez, semillas de algodón, que, cuando se reciban, serán repartidas á las regiones agronómicas de Tarragona, Balears, Levante, Andalucía oriental y occidental y Cataluña, y á las granjas de la Coruña, Valencia, Jerez y Barcelona. Igualmente se proporcionarán á las secciones del servicio agronómico, para que se faciliten á los agricultores que lo deseen, con las instrucciones necesarias para su cultivo.

El timbre de espectáculos.—Se ha fijado en el 10 por 100 el que deben pagar todos los espectáculos públicos sobre el producto íntegro de la entrada, excepto de las corridas de toros que se eleva al 15 por 100. Esta modificación regirá desde el día 1.º de Julio próximo.

España en la Exposición de San Luis.—Correspondiendo á la invitación hecha por el Gobierno de los Estados Unidos, han sido nombrados para representar oficialmente á España en el Congreso internacional de buenos caminos, que se celebrará en la ciudad de San Luis del 16 al 21 del actual, los ingenieros de Caminos D. Miguel Otamendi y D. Antonio González Echarte.

BOLETIN COMERCIAL

Mercado de aceites.

El nuevo se cotiza de 10'50 á 11 pesetas arroba.

LAUREANO FERNANDEZ

AGENTE COMERCIAL DE ADUANAS DE LA COMPAÑIA REAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO PORTUGUESES

Agencias en Badajoz y Valencia de Alcántara, Elvas y Marvão.

Escritorio en las respectivas estaciones férreas con personal á la llegada de los trenes.

EN BADAJOZ, CALLE MELENDEZ VALDES, 39, BAJO.

Préstamo y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado en el Banco de España.

LUIS PLÁ Y SOTO

Corredor de Comercio.

Escritorio: ARIAS MONTANO, 5.

BADAJOZ.

Compra y venta de toda clase de fondos públicos descuentos de letras y pagarés de comercio.

Relojería Inglesa.

inmenso surtido.

JOSÉ M.ª ALVAREZ BUIZA

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ

Relojes de precisión.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas.... 50.000.000

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.—Seguros marítimos sobre cascos y Mercaderías.—Seguros contra incendios y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Badajoz: Para los ramos de *Incendios y Valores*: Sub-Directores, Sres. Tapia y López, Arias Montano, 5.

Precios de las harinas.

Blanca superior, á 44 pesetas los 100 kilogramos dentro de Badajoz.

Id. 1.ª id., id., id., id., 42, id., id. Rubia superior, id., id., id., id., 42, id., id.

Id. 2.ª id., id., id., id., 41, id., id. Especial, id., id., id., id., 40, id., id.

Precios de los salvados.

Harinilla para piensos, 60 kilogramos, pesetas 12, sin envase, en fábrica.

Salvado 1.ª los 60 id., id., 10'25 id., id. Id. 2.ª id. 46 id., id., 6'25 id., id.

Id. 3.ª id., 35 id., id., 4'50 id., id.

Matadero.

Precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas de 1'65 á 1'70 pesetas kilo.

Machos, ovejas y cabras de 1'45 á 1'50 id. id.

Precios para el público. Toros, bueyes y vacas de 2'20 á 2'60 id. id.

Macho, oveja y cabra de 1'60 á 1'80 id. id.

Mercado de cereales.

Trigo fresco de 12 á 12'50 pesetas fanega.

Idem blanco de 11'50 á 12 id. Cebada de 6'75 á 7 pesetas fanega.

Avena negra de 4'75 á 5 id. id. Idem rubia de 4 á 4'50 id. id.

Habas de 10'75 á 11 id. Garbanzos gordos de 30'00 á 31'00 id. id.

Idem duros de 22'50 á 23'00 id. id.

Estos precios se entienden, excepto los de las carnes al público, fuera de derechos de consumo.

Fábrica de Tejidos mecánicos

DE HILO, LANA Y ALGODON

Hijos de Viuda

de Vicente Gallego

CABEZA DEL BUEY

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Premiada con medalla de oro en la Exposición de París de 1902
ALMACENES DE CEMENTO Y YESOS
DE TODAS CLASES
DOMINGO OLGADO
FRIM, 7 Y VASCO-NUÑEZ, 48.
BADAJOZ

Precios económicos.—Grandes existencias.—Esta casa es la más acreditada e importante de Extremadura.

Café Mercantil
CALLES JUAN
BADAJOZ

Ultramarinos y Coloniales
PEDRO ALFARO
Especialidad en artículos del reino y extranjeros
MELENDEZ VALDÉS, 2

Casa de compra-venta mercantil
DE
FELIX HERNAIZ
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NUMERO 22.
En esta casa se pignoran alhajas, prendas y todos los efectos que tengan valor.

LA BANDERA
60, Arco-Aguero, 60. Antonio García Cruz
Embutidos de la casa, Coloniales, Paquetaria, Vinos de Valdepeñas y Aguardiente de Cazalla.
En LA BANDERA Café tostado en grano se vende.

LA FORTUNA
Jaime & Gomis & Benages
VASCO-NUÑEZ, 12 (ESQUINA MENACHO).
Géneros Coloniales y del Reino, Paquetaria y Quincalla, Cereales, Aceites y Aguardientes.

JOSE DACAL
Agente de Negocios. Procurador.
ARCO-AGUERO, 1 Y 3.

EMILIO FERNANDEZ
AGENTE DE NEGOCIOS
Arco Agüero, 17, pral.
BADAJOZ

PAÑERÍA Y SASTRERÍA
Alfonso Montero
SAN JUAN, NUMERO 28
Lo más rico y lo más económico en géneros.—Lo más moderno y lo más elegante en confección.

ANTONIO DONCEL (sucesor de Torralbo)
Novidades en Sedería, Lanas, Tapicería, Cortinas, Holandas y Retortas de 1 r 3 varas de ancho; Tiras bordadas, Géneros de punto, Sombrillas y Paraguas.
Gran surtido en trajes para Caballeros con especialidad en los precios.

La Columna
DE
TOMÁS Y PATRICIO BERNARDO
SAN JUAN, 18, BADAJOZ.

Almacén de ferretería, cristalería, loza, porcelana, batería de cocina, molduras, cuadros y cromos de todas clases, pinturas y brochas; gran surtido en objetos propios para regalos. La casa que más barato vende las camas de hierro y los somiers metálicos.
Unico depósito de las Aguas y Sales Naturales purgantes de Mediana de Aragón, sulfatadas-sódicas, títin magnesianas.

Isabel Alvarez Buiza
Plaza de la Constitución, 17. BADAJOZ.
La última palabra en materia de moda para la confección de sombreros de señoras, señoritas y niñas. —Géneros riquísimos para la confección de éstos.

La Esperanza
Confitería y Pastelería. Arias Montano, n.º 8
LAUREANO BARRIGA
Nadie elabora más ricos dulces; pero nadie tampoco los expende más barato.—Exportación a la provincia de las renombradas galletas familia.

LA CUBANA
Especialidad en chocolates elaborados á brazo y cafés tostados, habiendo obtenido medalla de oro en la Exposición de París.

FRANCISCO PIZARRO, 8
Sucursal, Moreno Nieto 1, Badajoz

EL PROGRESO
Ramallo y Salas
Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases.
BADAJOZ
PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 Y 6

Almacén por Mayor y Menor
DE
MERCERIA Y PAQUETERIA
DE
MARTIEZ Y CORTÉS
San Juan, 14, Badajoz
Perfumes, guantes y géneros de punto. Se remiten muestras á quien las solicite.

GRANDES ALMACENES
DE
TEJIDOS, PAQUETERIA, COLONIALES Y RELOJERIA
PLAZA DE LA SOLEDAD, NUMEROS 3 Y 4
Viajantes por ESPAÑA y PORTUGAL.—Expediciones á provincias.—Exportaciones al Extranjero.

LUIS RAMALLO Y C.
S. EN C.
BADAJOZ

LA FLOR DE LA MANCHA
HERNÁN-CORTÉS, 20. BADAJOZ.
J. Rodriguez, y Comp.
Cosecheros, Fabricantes, Almacenistas, y Exportadores de Vinos finos de mesa; Fabricantes de Aguardientes y Fabricación especial de todas clases de Jarabes para refrescos.

DEPOSITO DE ABONOS QUIMICOS
y primeras materias para su preparación
Se expende siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.
También en este depósito se expende el bono "Lawes", experimentado ya en Extremadura con resultados en extremo satisfactorios.
En este depósito se analizarán las tierras que envíen los clientes y atendiendo al resultado del análisis, se recomendarán los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.
Para pedidos en Extremadura, consultas, etcétera dirigirse en Villafranca de los Barros á
D. Rafael Crespo y Calpena.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES
GARANTÍAS:
Capital social.....Ptas. 15.000.000'00
Reservas.....» 12.267.6320'8
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....» 18.708.693'48
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.
Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.
Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

JOSE FERNANDEZ
AGENTE DE ADUANAS
Esta casa efectúa los despachos de Aduanas con suma economía, tanto á la importación como á la exportación.
También compra toda clase de cereales á precios corrientes.
No vendes sin antes visitar esta casa.
MENACHO, 22 (ANTES POZO)
BADAJOZ

AGENCIA DE NEGOCIOS
HIJOS DE SIERRA
Montesinos, 21.—BADAJOZ.
Esta casa se encarga de la representación de Ayuntamientos, empresas particulares y del despacho de todo género de asuntos en las oficinas de la capital.
Honorarios módicos.

Gran Salón de Peluquería
DE ANTONIO TORREJONCILLO
Se afeita, corta y riza el pelo. Unica casa que tiene magníficas duchas para el lavado de cara y cabeza. Abonos y servicio á domicilio. Se vende orepé.
Melendez Valdés, 88.

¿Quién puede competir en Corsés con
JULIO RAYO?
Nadie.—En su casa, calle de Aduana, núm. 20, se hacen á medida.—Especialidad en Corsés-fajas.

JUAN VELARDOS
Pasamanería 34 San Juan, 34
Especialidad en adornos y novedades de París.—Paraguas, camisetas, pantalones, medias y calcetines de lina y algodón.
Perfumería de las mejores marcas.

ARQUEROS
Larga, 48. BADAJOZ.
Para trabajos de Imprenta, para objetos de Escritorio, para artículos de piel, para Devocionarios y para libros de todas clases, nadio como esta casa.
Se acaban de recibir del extranjero 500 colecciones de postales, de lo mejor que se conoce.

ALMACENES DE MADERAS
con máquinas de aserrar, molar, cepillar y machihembra, MOVIDAS Á VAPOR
Inmenso surtido en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.
Tablones y tablas cepilladas y machihembradas.
Traviesas para el ferro carril.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
Cajonería para embasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa sierra para el público á precios convencionales.
J. J. SOARES MONTEIRO
Estación Ferro-carril.—BADAJOZ.

Novidades en Tejidos del reino y Extranjero
AVELINO CARBALLO
Plaza de la Constitución, 20 y Magalena 1
BADAJOZ

ALFREDO VILLANUEVA
Fundidor de Campanas
DOMI LILADO EN HERRERA DEL DUQUE,
de esta provincia.
Ofrece sus servicios á los señores Párrocos y Ayuntamientos.
El primer taller de su clase en España.
Alfredo Villanueva
Herrera del Duque.—Badajoz.

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
SAN JUAN, 19 BADAJOZ
La primera casa en Quincalla, Géneros de punto y abanicos.
Perfumería y pasamanería.

El GLOBO
ULTRAMARINOS, SAN JUAN, 44
LUIS CARBALLO
BADAJOZ
Gran especialidad. Se acaban de recibir las renombradas Pastillas de Café y Leche esterilizadas de los Sres. Sobrinos de la Viuda de Solano, de Legroño. Probadlas y os convenceréis.
Completo surtido en todos los artículos.
Cafés tostados, clases superiores.